RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL POR LA QUE SE DESIGNAN LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN QUE ASISTIRÁ A ESTE ÓRGANO EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN DEL PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA. N.º EXPTE. CONTR 2020 542306.

Habiendo dictado esta Delegación Territorial resolución por la que se aprueba expediente arriba referido y visto el expediente de contratación precedente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en virtud de las facultades que corresponden a esta Delegación Territorial como órgano de contratación de acuerdo con lo dispuesto por la Orden de la Consejería de Justicia e Interior de 21 de diciembre de 2016 (B.O.J.A. n° 247 de 28 de diciembre de 2016), y según la Disposición Transitoria 3ª.2 del Decreto 98/2019, de 12 de Febrero. (BOJA n.° 31 de 14 de febrero de 2019), emito la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Disponer la designación de los siguientes componentes de la mesa de contratación que asistirá a este órgano para la adjudicación del SERVICIO PARA LA GESTIÓN DEL PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. N.° EXPTE. CONTR 2020 542306.

PRESIDENTA:
TITULAR: Dña. Rosa Torres Olivares
Secretaria General Provincial de Justicia e Interior.

SUPLENTE: D. Francisco Javier Zamora Garrido
Secretaria General Provincial de Turismo, Deporte y Recursos comunes.

VOCALES:
Vocal 1° TITULAR: D. Francisco Javier Martín Sánchez
Interventor Provincial

Vocal 1° SUPLENTE: Dª. Emilia Escudero Valverde
Interventora Provincial Adjunta

Vocal 2° TITULAR: D. Manuel Pino Maldonado.
Letrado del Servicio Jurídico Provincial.

Vocal 2º SUPLENTE: Dña. Soledad Gómez Amor.
Letrada del Servicio Jurídico Provincial.

VOCAL 3°: D. José Salvador Rodríguez Cañadas
Titulado Adscrito a la Sección de Contratación,

VOCAL 3° SUPLENTE: María Luisa Martínez Torres.
Asesora Técnica.

VOCAL 4°: D. Nicolás Sánchez Escobar
Asesor técnico.

VOCAL 4º SUPLENTE: Dña. Virtudes Sánchez Arcos
Funcionaria adscrita a la Sección de Contratación.

C/ Canónigo Molina Alonso 8, 3ª planta – 04071- Almería.
Teléf. 950 883 132. Fax 950 800 275

SECRETARIO:
TITULAR: D. Ricardo Huesa Gallardo
Jefe de Sección de Contratación.

SUPLENTE: D. Cirilo Manuel Martínez Móntoya.
Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de esta Delegación Territorial en Almería en relación con la licitación de este contrato, tal y como dispone el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

En Almería, a la fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
Fdo: José Luis Delgado Valdivia

JOSE LUIS DELGADO VALDIVIA		07/09/2020	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw5z2cbU94yO0K4jSJXd050aR31	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	